

B) En el funcionamiento del Comité de Abasto

- Vigilar que el comité participe en el llenado de la Cédula de Evaluación y la entregue al supervisor operativo.
- Verificar que los resultados de la operación, así como los de las auditorías realizadas a la tienda, sean exhibidos públicamente en lugares visibles para la comunidad.

C) En el desempeño de servidores públicos

- Vigilar que el desempeño del personal de DICONSA y su trato con la comunidad sea cordial y amable.
- Vigilar que la unidad de transporte que llega a Tu Tienda Comunitaria DICONSA se utilice únicamente para la operación del Programa de Abasto Rural.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Para que las acciones y actividades de Contraloría Social mejoren la operación del Programa de Abasto Rural y, en general, las tareas encomendadas al gobierno.

RECUERDA: El Programa de Abasto Rural sólo funciona a través de la corresponsabilidad entre DICONSA y tú, que formas parte de la comunidad.



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DICONSA, S.A. de C.V.

Insurgentes Sur No. 3483 Col. Villa Olímpica,
Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan
C.P. 14020, México D.F.

COMENTARIOS, QUEJAS O DENUNCIAS

Buzones en los Almacenes Rurales,
Oficinas Regionales y Unidades Operativas

800 48 34 266

atencionpublica@diconsa.gob.mx

Órgano Interno de Control

800 08 34 266

Secretaría de la Función Pública

800 11 28 700

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Programa de Abasto Rural

www.gob.mx/diconsa

El Programa de Abasto Rural (PAR), a cargo de DICONSA, tiene como objetivo que los habitantes de tu localidad tengan la posibilidad de adquirir productos básicos y complementarios en Tu Tienda Comunitaria DICONSA para mejorar tu nutrición y la de tu familia, a menor precio que el ofrecido en otros establecimientos de tu localidad.

En este programa tu participación es fundamental y necesaria, ya que Tu Tienda Comunitaria DICONSA es administrada por la propia comunidad.



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es un organismo que lleva a cabo un conjunto de acciones realizadas de manera organizada o individual por los beneficiarios del PAR con el propósito de controlar, vigilar y evaluar las tareas emprendidas por DICONSA en la operación de este programa.



¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Sólo necesitas mantenerte informado sobre la manera en la que opera el PAR asistiendo a las asambleas comunitarias.

1. Compartir en todo momento la información que conozcas acerca del programa con los demás miembros de tu comunidad.
2. Vigilar que la operación del programa sea conforme a lo establecido en las Reglas de Operación que puedes consultar en el almacén más cercano, solicitarlas al supervisor operativo o en cualquier otra oficina de DICONSA.
3. Utilizar los mecanismos de participación ciudadana señalados en este folleto.

¿CÓMO EJERCER la Contraloría Social durante LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTO RURAL?

A) En Tu Tienda Comunitaria DICONSA

- Verificar que Tu Tienda Comunitaria DICONSA cuente con el abasto suficiente de productos básicos

que se consumen en tu localidad (maíz, frijol, arroz, azúcar, aceite vegetal comestible, detergente en polvo, papel higiénico, café, sal de mesa, jabón de lavandería, pasta enriquecida para sopa, harina de maíz, harina de trigo, jabón de tocador, galletas marías, galletas de animalitos, chocolate en polvo, chiles enlatados, atún, sardina, leche en polvo, avena y crema dental), en condiciones adecuadas para su consumo y más barato, en relación con el ofrecido en otras tiendas de la localidad.

- Vigilar que el precio de los productos ofrecidos en Tu Tienda Comunitaria DICONSA esté visible siempre y sea el mismo que te cobren.
- Verificar que el peso de los productos que te venden a granel esté completo.
- Vigilar que el encargado de tienda cumpla con el horario de servicio señalado en la placa colocada afuera de Tu Tienda Comunitaria DICONSA.
- Verificar que el encargado de Tu Tienda Comunitaria DICONSA tome nota de los productos que no hay en la tienda y que la comunidad necesita.
- Verificar que la atención que brinda el encargado de Tu Tienda Comunitaria DICONSA sea cortés, que no condicione la venta de los productos y que el trato hacia cualquier persona sea el mismo.
- Verificar que el encargado de tienda tenga limpio tanto el interior como el exterior de Tu Tienda Comunitaria DICONSA.